



PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

CURSO 2019-2020

“Si hablas a una persona en una lengua que entiende, las palabras irán a su cabeza. Si le hablas en su propia lengua, las palabras irán a su corazón” Nelson Mandela



PROGRAMACION DIDÁCTICA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. MATERIALES Y RECURSOS
3. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS Y REPARTO DE ASIGNATURAS
4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA
5. COMPETENCIAS CLAVE
 - 5.1 CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
6. CONTENIDOS GENERALES DE LA ASIGNATURA
 - 6.1 CONTENIDOS, CRITERIOS, COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE LA SEGUNDA LENGUA PRIMER CICLO ESO
 - 6.1.1 CONVENCIONES SOCIALES, LÉXICO Y ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS COMÚNES A LOS CUATRO BLOQUES DE APRENDIZAJE
 - 6.2 CONTENIDOS, CRITERIOS, COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE LA SEGUNDA LENGUA SEGUNDO CICLO ESO
 - 6.2.1 CONVENCIONES SOCIALES, LÉXICO Y ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS COMÚNES A LOS CUATRO BLOQUES DE APRENDIZAJE
 - 6.3 CONTENIDOS, CRITERIOS, COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE LA SEGUNDA LENGUA EN PRIMERO DE BACHILLERATO
 - 6.3.1 CONVENCIONES SOCIALES, LÉXICO Y ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS COMUNES A LOS CUATRO BLOQUES DE APRENDIZAJE
 - 6.4 CONTENIDOS, CRITERIOS, COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE LA SEGUNDA LENGUA EN SEGUNDO DE BACHILLERATO
 - 6.4.1 CONVENCIONES SOCIALES, LÉXICO Y ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICOS-DISCURSIVAS COMUNES A LOS CUATRO BLOQUES DE APRENDIZAJE



6.5 CONTENIDOS, CRITERIOS, COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE LA PRIMERA LENGUA EN SEGUNDO DE BACHILLERATO

6.5.1 CONVENCIONES SOCIALES, LÉXICO Y ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICAS-DISCURSIVAS COMUNES A LOS CUATRO BLOQUES DE APRENDIZAJE

7 METODOLOGÍA

8. EVALUACIÓN

- a. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS CURSOS DE ESO Y BACHILLERATO
- b. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LAS PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS

9. ALUMNOS PENDIENTES. PLAN DE RECUPERACIÓN

- a. ALUMNOS CONTINUIDAD
- b. ALUMNOS NO CONTINUIDAD
- c. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ALUMNADO PENDIENTE
- d. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ALUMNADO PENDIENTE

10. PLAN ESPECÍFICO PARA ALUMNOS REPETIDORES

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

12. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

13. PLAN DE LECTURA

14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

1.-INTRODUCCIÓN

Esta programación está fundamentada en lo establecido en el **Real Decreto 1105/2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de ESO y



de Bachillerato y en el **Decreto 111/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para esta comunidad.**

Bajo estas premisas nuestras finalidades educativas serán las siguientes:

La presencia del idioma extranjero en el currículo de Enseñanza Obligatoria y Bachillerato viene a cubrir unas necesidades reales de comunicación que se le van a plantear al alumno a muy corto plazo en la sociedad actual.

Aun siendo la adquisición de esta competencia comunicativa el fin más claro que se persigue, son muchos otros los beneficios que se derivan del propio aprendizaje de otra lengua, que por sí solos justificarían la presencia de esta materia en el Currículo:

- ✚ Proporciona al alumno condiciones para desarrollarse más allá de su propio grupo cultural y lingüístico
- ✚ Favorece la reflexión sobre la propia lengua y su realidad cultural y le facilita el acceso al mundo de la información y de la comunicación cada vez más presentes en la sociedad moderna.
- ✚ Permite al alumno ver el mundo como sistema de organizaciones lingüísticas diferentes y contribuye a prepararle para su incorporación al mundo laboral o para el acceso a estudios superiores.
- ✚ Se le ofrece la adquisición de habilidades y estrategias para futuros aprendizajes.
- ✚ Abre nuevas puertas para el disfrute del ocio: lecturas, TV, canciones...
- ✚ Se le pone en contacto con culturas diferentes a la propia, preparándolos para el respeto y la empatía hacia lo diferente.

Elaborar el proyecto curricular de cada materia es una de las tareas más decisivas de la función del profesorado. El éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje depende, en gran medida, de cómo se especifiquen previamente los objetivos y de cómo se programe sistemáticamente qué debe aprender el alumno, en qué orden, para qué,



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

cómo y con qué medios. Todos estos elementos, junto al planteamiento de la atención a la diversidad del alumnado configuran el Proyecto Curricular y esta Programación.

El público al que va dirigido nuestra programación es el alumnado de ESO y Bachillerato, de primera lengua extranjera francés como también de segunda lengua.

Las motivaciones para aprender una lengua extranjera a esta edad no están en absoluto definidas. La conciencia de la utilidad o necesidad de este aprendizaje es en ocasiones nula. Por ello intentamos motivar al alumnado con una práctica inmediata de la lengua extranjera como código de comunicación en la clase. La lengua se convierte en un medio para conocerse, expresar emociones, realizar actividades de forma conjunta, divertirse. Es así un medio privilegiado para generar habilidades y estimular la curiosidad, la percepción, la reflexión, la aceptación y las diferencias.

2.- MATERIALES Y RECURSOS DE TEXTO

Los métodos seleccionados por el Departamento son los siguientes:

FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

Tous ensemble 1, 1ºESO (Unidades 0-6)

Tous ensemble 2, 2ºESO (Unidades 0-6)

Tous ensemble 3, 3ºESO (Unidades 0-6)

Tous ensemble 4, 4ºESO (Unidades 0-6)

À VRAI DIRE A1, 1ºBACHILLERATO (Unidades 0-6)

À VRAI DIRE A2, 2ºBACHILLERATO (Unidades 0-6)

FRANCÉS PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

À vrai dire b1, 2ºbachillerato (Unidades 0-6)

Asimismo, el Departamento complementa los libros de texto con recursos que se ofrecen en Internet con el fin de proporcionar al alumnado una enseñanza de la lengua extranjera rica, variada y en la que se puedan trabajar todas las destrezas que componen la adquisición de una lengua extranjera:

Le Point du FLE: La página más completa con ejercicios de gramática, fonética, vocabulario, comprensión oral y escrita...

Bonjour de France: Página muy completa, con ejercicios en línea

Lexique FLE: página basada en vocabulario temático.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

Platea.pntic.mec.es: Página de ejercicios y comprensiones.

[Didier Bravo!](#): Divertida pagina con juegos en francés.

[Akinator](#): Juego del famoso adivino que todo lo acierta. Se puede poner en cualquier idioma.

[Saber Francés](#): Página con ejercicios de gramática y vocabulario.

[Universidad de Valencia](#): Página sobre la civilización francesa.

[Educalandía](#): Ejercicios para primaria y primeros cursos de la eso.

[France 24 TV](#): Canal de televisión francés en directo. Muy útil para utilizarlo en secundaria y bachillerato.

TV5 Monde: canciones, comprensiones orales

El Departamento de Francés fomenta la lectura entre su alumnado por lo que contamos con una pequeña biblioteca de lecturas adaptadas disponibles para el alumnado y que cada profesor y profesora las integra en su programación, teniendo en cuenta el nivel de los alumnos y alumnas.

3.- COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS Y REPARTO DE ASIGNATURAS

.-.-María del Pilar Guillén Tovarías. Profesora funcionaria con destino definitivo. Tutora de primero de ESO

Cursos y asignaturas que imparte durante el presente curso escolar:

- .- 1ºESO. Francés de segundo idioma. (2 GRUPOS)
- .-2ºESO. Francés de segundo idioma (2 GRUPOS)
- .-4ºESO.Francés de segundo idioma (1 GRUPO)
- .- 1ºBac. Francés segundo idioma. (2 GRUPOS)
- .- 2ºESO. Libre disposición. (1 GRUPO)
- .- Tutoría. Primero ESO

.- Juan Alberto Ramos Delgado. Profesor funcionario con destino definitivo

Cursos y asignaturas que imparte durante el presente curso escolar:

- .- 1ºESO. Francés segundo idioma. (1 GRUPO)
- .- 2ºESO. Francés segundo idioma. (1 grupo)
- .- 3ºESO. Francés segundo idioma. (3 Grupos)
- .- 4ºESO. Francés segundo idioma. (2 Grupos)
- .- 2ºBachillerato. Francés segundo idioma (1 Grupo)



.- Isabel Maria Navarro Ramos. Profesora funcionaria con destino definitivo. Jefa de Departamento y Responsable del Plan de Igualdad

Cursos y asignaturas que imparte durante el presente curso escolar:

- .- 2ºESO.Francés segundo idioma. (1 grupo)
- .- 1ºESO. Francés segundo idioma. (2 grupos)
- .- 4ºESO.Latín. (1 grupo)
- .- 2ºBac. Francés primer idioma (1 grupo)

4.- OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

Se tendrán en cuenta los objetivos generales de la etapa establecidos en el artículo 3 de los Decretos:

- Decreto 110/2016, de 14 de junio, para Bachillerato
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, para Educación Secundaria Obligatoria

Objetivos segunda lengua extranjera al término de la etapa (ESO)

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de autoconfianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Objetivos de la segunda lengua extranjera en bachillerato

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.



9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo.
12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua

5.- COMPETENCIAS CLAVE

5.1 CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIA CLAVE PARA LA ETAPA: LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

El aprendizaje de la Lengua Extranjera: francés en la etapa de la ESO debe contribuir a la adquisición, por parte de los alumnos y las alumnas, de las competencias clave, tal y como se recoge en el Real Decreto 1105/2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

El currículo de la Segunda Lengua Extranjera recoge siete competencias claves para desarrollar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

- 1.- Competencia en comunicación lingüística (CL), primordial en nuestra materia. La finalidad de esta competencia no es solo comunicar sino también adquirir un enriquecimiento multicultural. La competencia clave en comunicación lingüística está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita)
- 2.- Competencia para aprender a aprender (CAA), esencial para asimilar contenidos de cualquier materia, desarrollar la capacidad de autoevaluación y adquirir conciencia de las propias habilidades y estilos de aprendizaje.
- 3.- La competencia digital (CD), contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. La búsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento esencial para el aprendizaje tanto del idioma como de los contenidos temáticos con los que se ejercite. El formato digital facilitará la práctica



comunicativa del idioma, además como medio de entretenimiento mediante de canciones, biografía de personajes célebres.

4.- La competencia social y cívica (CSC) será relevante en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando normas de cortesía.

5.- La competencia clave en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, que implica la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo del alumnado.

6.- La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), supone conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales

6.-CONTENIDOS, CRITERIOS, COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES EN LA ASIGNATURA

La **Segunda lengua extranjera**, materia optativa prevista para los cursos primero, segundo, tercero y cuarto viene a reforzar y enriquecer el ámbito lingüístico contribuyendo, así, al desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas básicas que se corresponden cuando los cuatros bloques de contenidos:

Bloque 1. Comprensión oral.

Bloque 2. Producción oral.

Bloque 3. Comprensión escrita.

Bloque 4. Producción escrita

Dado el carácter optativo de esta materia y que el alumnado ha podido ya iniciar su aprendizaje en la educación primaria. El currículo para la **segunda lengua extranjera** debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar. Por ello, los profesores que componen el Departamento de Francés deben adecuar y secuenciar los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares evaluables de esta materia a las necesidades del alumnado. Asimismo, se realizará la concreción curricular, a través de las programaciones de aula correspondientes, especialmente en el primer ciclo de la eso

6.1 CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES EN PRIMER CICLO DE LA ESO

Los contenidos se estructuran en torno a cuatro grandes bloques:

Bloque 1. Comprensión oral. Contenidos

Estrategias de comprensión

.- Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno.

.-Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida cotidiana.

.-Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y cotexto



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

- .- Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral
- .- Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados
- .- Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera
- .- Deducción de estructuras gramaticales en textos producidas de forma oral.
- .-Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- .- Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión y sus gustos
- .- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- .-Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria
- .- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.



Criterios y competencias del bloque 1

- .- 1.-Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. **CCL, CD.**
- .- 2.-Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. **CCL,CAA.**
- .-3.- Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. **CEC, CAA**
- .- 4.-Reconocer e identificar las funciones más relevantes un texto. **CCL, CAA, SIEP**
- .- 5.-Aplicar la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. **CCL, CAA**
- .- 6.-Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y cotexto. **CCL, CAA**
- .- 7.-Identificar y reconocer todos los patrones rítmicos y sonoros y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. **CCL, CAA.**
- .- 8.-valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. **SIEP, CEC**



Estándares de aprendizajes evaluables correspondientes al bloque 1

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes)

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción:

- .- Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- .- Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o un lugar.
- .- Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

- .- Producción oral de textos orales guiados.
- .- Memorización de textos orales sobre temas de índole personal
- .- Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- .- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
- .- Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana(en la escuela, en el restaurante, en una tienda)
- .- Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social
- .- Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

Criterios de evaluación y competencias del bloque 2

- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.

CCL, Cd, SIEP.

- Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.

CCL, CSC, CCL, CAA.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

- Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. **CCL, CAA.**
- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. **CCL, SIEP, CAA.**
- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. **CCL, CAA.**
- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. **CCL, SIEP.**
- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. **CCL, CEC.**
- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. **CCL, CAA.**
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. **SIEP, CEC.**

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE CORRESPONDIENTES AL BLOQUE 2

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y



ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos. Contenidos

Estrategias de comprensión:

- Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas. - Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
- Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
- Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
- .- Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, de transcripciones de monólogos o diálogos.
- .- Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS

- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. **CCL, Cd, CAA.**



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

- Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. **CCL, CAA.**
- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. **CSC, CCL, CEC, CAA.**
- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. **CCL, CAA.**
- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. **CCL, CAA.**
- Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. **CCL, CAA.**
- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. **CCL,CAA.**
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. **SIEP, CEC.**

Estándares del bloque 3

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).



4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas

Bloque 4. Producción de textos escritos contenidos:

Estrategias de producción

- Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).
- Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).
- Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencillos - Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
- Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
- Producción de textos argumentativos.
- Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
- Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

Criterios de evaluación BLOQUE 4

- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. **CCL, Cd, CAA.**

- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. **CCL, CAA.**

- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. **CCL, CEC, CAA.**

- Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. **CCL, CAA.**

- dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. **CCL, SIEP, CAA.**

- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. **CCL, SIEP, CAA.**

- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. **CCL, CAA.**

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. **SIEP, CEC**

ESTÁNDARES DEL BLOQUE 4

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan



ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

6.1.1 ASPECTOS SOCIOCULTURALES, FUNCIONES COMUNICATIVAS, ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y LÉXICO COMUNES A LOS CUATROS BLOQUES DE CONTENIDO EN EL PRIMER CICLO DE LA ESO

.-Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo)
- .Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- .Expresión de hábitos.
- .Expresión del interés, gusto
- .Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso

.-Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudios, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación

.-



Aspectos sociolingüísticos:

convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciática en la realización de intercambios comunicativos con hablantes aprendices de la lengua extranjera.

Estructuras oracionales:

- Afirmación: Evidemment!
- Negación: ne...pas /ni...ni.../ ne. rien/ne ... jamais /ne...personne/ne... aucun.
- Exclamación: Oh, quel desastre!
- Interrogación: Comment./ Où./ Quand./ Qui./ Qu'est-ce que. / Pourquoi./ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien ./ Quel...
- Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
- Marcas de relaciones lógicas:
- Conjunción: ni...ni.
- Disyunción: ou bien.
- Oposición: par contre, or.
- Causa: puisque, car.
- Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.
- Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

- Consecuencia: alors, donc.
- Explicación: ainsi, car.
- Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
- Tiempos verbales:
- Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
- Imperativo presente en afirmativo y en negativo.
- Pasado: passé composé e imperfecto.
- Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
- Marcas discursivas para indicar el aspecto:
- Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.
- Durativo: être en train de + infinitif.
- Terminativo: terminer de/finir de/venir de + infinitif.
- Marcas de modalidad:
- Posibilidad/probabilidad: Il est probable que, probablement.
- Necesidad: Il + pron.pers. + faut.
- Obligación/prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
- Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
- Intención/deseo: penser / espérer + infinitivo.
- Consejo: on pourrait, on devrait...
- Otros: C'est à qui de...?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
- Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios «Y-EN».

- Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de.
- Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en -ment.
- Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ...), posición (en face de/à côté de), distancia (près/loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
- Marcas temporales:
- Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au ... siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
- Anterioridad: il y a. que, ça fait .que.
- Posterioridad: après, plus, tard.
- Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.
- Simultaneidad: en même temps, au moment où.
- Frecuencia: une/ deux fois par.; souvent, jamais, de temps en temps.

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

- Los saludos.
- El alfabeto.
- Los números.
- El aspecto físico y psicológico.
- Las tareas de la casa.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

- Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.
- Las partes del cuerpo y las enfermedades.
- Las sensaciones.
- La cultura: música y arte.
- Las expresiones de tiempo.
- Los signos del zodiaco.
- Las actividades de tiempo libre.
- Las expresiones de cortesía.
- Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
- El alojamiento.
- Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:
- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.
- Reconocimiento y uso del acento.
- Entonación y uso correcto de la puntuación.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
- Diferencia entre las vocales orales y nasales.
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
- Pronunciación del imperfecto.
- Distinción entre el estilo directo e indirecto.
- Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.
- Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés



6.2 CONTENIDOS. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA, CRITERIOS Y ESTÁNDARES. SEGUNDO CICLO DE LA ESO

Bloque 1 comprensión de textos orales. Contenidos

Estrategias de comprensión:

- Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.
 - Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.
 - Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
 - Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.
- Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.
- Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones

Criterios y estándares del bloque 1 comprensión de textos orales

- .-Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. **CCL, Cd, CAA.**
- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. **CCL.**
- Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones),



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). **SIEP, CCL, CAA.**

- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. **CCL, CAA, SIEP.**

- Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. **CCL, CAA.**

- Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. **CAA, SIeP.**

- discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. **CCL.**

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer el patrimonio andaluz. **SIEP, CEC**

Estándares de aprendizaje bloque 1. Comprensión de textos orales

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Bloque 2. Producción de textos orales:

Expresión e interacción.

estrategias de producción:

- Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.
- Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal. empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
- Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales de cierta complejidad.
- Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
- Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.

Criterios y competencias bloque2

- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. **CCL, CD, SIEP.**



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

- Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. **CCL**.
 - Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. **CCL, CAA, CeC, CSC**.
 - Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. **CCL, CAA**.
 - dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. **CCL, SIeP, CAA**.
- este criterio pretende evaluar los conocimientos que posee el alumno sobre la lengua para poder producir un acto comunicativo coherente y simple.
- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. **CCL, CAA**.
 - Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. **CCL, SIeP**.
 - Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. **CCL, CAA**.
 - Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. **CCL**.
 - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. **SIeP, CeC**.



Estándares bloque 2. Producción de textos orales

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.
- Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.
- Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

- Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
- Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

Criterios y competencias del bloque 3 Comprensión de textos escritos

- .-Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. **CCL, Cd, CAA.**
- Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. **CCL, CAA.**
- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. **CSC, CCL, CEC.**
- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. **CCL.**
- .- Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. **CCL, CAA. .**



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

.-Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. **CCL, CAA.**

- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. **CCL.**

.- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse..**SIEP,CEC**

Estándares del bloque 3 comprensión de textos escritos

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles



Bloque 4: producción de textos escritos: expresión e interacción

Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.

- Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.
- Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.
- Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un currículum
- Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera
- Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: la descripción, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado

Criterios y competencias del bloque 4. Producción de textos escritos

- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. **CCL, Cd, CAA.**



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

- Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. **CCL, CAA.**
- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. **CCL, CeC.**
- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. **CCL.**
- dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. **CCL, SIeP.**
- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. **CCL, SIeP.**
- Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. **CCL, CAA.**
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. **SIeP, CeC.**

Estándares del bloque 4 producción de textos escritos

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se



cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

6.2.1.ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS, LEXICO Y FUNCIONES COMUNICATIVAS COMUNES A LOS 4 BLOQUES EN EL SEGUNDO CICLO DE LA ESO

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades



comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Estructuras oracionales:

- Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!
- negación: Pas de..., Personne ne... , rien ne..., Même pas de...
- exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!
- Interrogación: et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon? Comment?
- réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: aussi, en plus.
- disyunción: ou bien.
- Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.
- Causa: à cause de, puisque, grâce à.
- Finalidad: de façon à, de manière à.
- Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).
- explicación: c'est-à-dire.

- Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.
- Condición: à condition de + infinitif.

Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que. Tiempos verbales:

- - Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.
 - - Presente de imperativo.
 - - Pasado: imparfait, Passé composé / distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-que-parfait.
 - - El subjuntivo.
 - - Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai...).
 - - Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis. Marcas para indicar el aspecto:
 - Puntual: phrases simples.
 - Durativo: en + date (en septembre 2016).
 - Habitual: souvent, parfois.
 - Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes.
 - Terminativo: arrêter de + infinitif.
- Marcas para indicar la modalidad:
- Factualidad: phrases déclaratives.
 - Capacidad: arriver à faire, réussir à.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

- Posibilidad /probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.).

probable que (+ ind.).

- necesidad: il faut, avoir besoin de.
- Obligación: il faut, devoir, impératif.
- Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.
- Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.
- Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi...
- Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.

estructuras gramaticales: el presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COd, COI), Los pronombres adverbios «Y-en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, el uso del doble complemento en el sintagma verbal.

Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grados comparativo y superlativo.

Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

Marcas para indicar el tiempo:

- Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de. divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel.

- Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.
- duración: encore / ne...plus.
- Anterioridad: déjà.

- Posterioridad: puis, en fin, ensuite.
- Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.
- Simultaneidad: pendant, alors que.
- Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Marcas de modo: Adv. de manière en emment, -amment.



Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- La identidad y las nacionalidades.
- el mundo laboral.
- Los medios de comunicación.

- La familia.
- expresiones de cortesía.
- el medio ambiente.
- el comercio.
- el tiempo meteorológico.
- el mundo del arte: Pintura, literatura.
- expresiones de sentimientos.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.

- reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los distintos sonidos vocálicos del francés.
- diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
- Las vocales nasales.
- reconocimiento de las distintas marcas de la pronunciación del estilo indirecto.
- reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
- distinción de los valores fónicos de «e» cuando adquiere el acento.
- Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas. - Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés.
- La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/ j'ai».
- Los distintos registros de habla francesa.



6.3 CONTENIDOS SEGUNDA LENGUA PRIMERO DE BACHILLERATO, CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES

CONTENIDOS BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.

Estrategias de comprensión:

Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con los actos sociales: saludar, despedirse y presentarse.

Comprensión general de textos orales sobre temas de interés general o de interés personal.

Comprensión específica de textos orales vinculados a temas concretos al interés personal y académico del alumnado.

Identificar información relevante en presentaciones, exposiciones, entrevistas y debates de actos de comunicación semi-auténticos o elaborados.

Uso de estrategias comunicativas para comprender, inferir significados no explícitos, y deducir las ideas principales del acto de comunicación.

Comprensión global de mensajes emitidos en lengua estándar por medios de comunicación de forma lenta y clara, ayudándose del contexto y del cotexto.

Comprensión global de la comunicación interpersonal sobre temas de la vida cotidiana, vinculados a intereses generales o personales.

Comprensión de textos orales destinados a narraciones de acontecimientos o relatos cortos.

Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS DEL BLOQUE 1

- Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

escucha de dicho acto de comunicación. **CCL, CD, CAA.**

- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. **CCL.**

- Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). **SIEP, CCL, CAA.**

- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como los patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información. (por ejemplo nueva frente a conocida, o ejemplificación). **CCL, CAA, SIEP.**

- Identificar y aplicar conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés). **CCL, CAA.**

- Comprender léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. **CAA, SIEP.**

- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo. **CCL, CAA.**

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. **SIEP, CEC.**



ESTÁNDARES DEL BLOQUE 1

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.
2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.
4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.
6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.



BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.

Estrategias de producción:

Planificación y producción de un acto comunicativo usando recursos lingüísticos diversos facilitando la comunicación atendiendo siempre a la coherencia y cohesión del discurso.

Producción guiada de mensajes orales versados sobre temas de interés general o personal, en un registro formal, usando las estrategias de pronunciación y de entonación adecuadas a la lengua extranjera.

Producción guiada de textos orales estructurados y claros basados en la narración de acontecimientos.

Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.

Participación en interacciones comunicativas ofreciendo opiniones con una actitud respetuosa y crítica antes las aportaciones de otros.

Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS DEL BLOQUE 2

- Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. **CCL, CD, SIEP.**

- Hacer uso de estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media, cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. **CCL, CAA.**



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

- Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos, respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. **CCL, CAA, CEC, CSC.**

- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizando la información de manera clara y sencilla y manteniendo siempre la cohesión y coherencia del texto oral. **CCL, CAA.**

- Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones. **CCL, SIEP, CAA.**

- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. **CCL, CCA, SIEP.**

- Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se cometan pequeños errores que no impidan el entendimiento mutuo. **CCL, SIEP.**

- Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya ocasiones en las que se tenga que reiniciar el discurso o se tenga que pedir que se repita. **CCL, CAA.**

- Participar de manera sencilla en intercambios estructurados usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. **CCL, CSC.**

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. **SIEP, CEC.**



ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DEL BLOQUE 2

1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.
2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).
3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.
4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

Estrategias de comprensión:

- .-Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos versados sobre temas de interés general o personal.
- .-Comprensión de información de carácter general o específico en géneros textuales diversos, basados en temas de interés y relevancia para la formación científica y humanística del alumnado.
- .-Comprensión de textos escritos basados en la descripción de un personaje o lugar.
- .-Comprensión global, ayudándose del apoyo visual, de artículos de prensa basados en temas de interés general o personal.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

- Comprensión autónoma de textos narrativos y argumentativos, auténticos o elaborados, aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, las actividades cotidianas, situaciones en un restaurante, recetas, contar un viaje, acontecimientos del pasado.

CRITERIOS y COMPETENCIAS DEL BLOQUE 3

.-Extraer la información principal, en los distintos formatos disponibles, que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. **CCL, CD, CAA.**

- Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto, así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. **CCL, CAA.**

- Tener conocimiento y saber usar los aspectos sociolingüísticos vinculados a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos socioculturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto. **CSC, CCL, CEC.**

- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes y patrones discursivos más usados para la organización de textos. **CCL, CAA.**

- Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. **CCL, CAA.**

- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones usadas en textos escritos. **CCL, CAA.**

- Reconocer los principales aspectos ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. **CCL, CAA.**

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. **SIEP, CEC.**



ESTÁNDARES DEL BLOQUE 3

1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.
2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).
3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).
5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.
6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.

Estrategias de producción:

Producción guiada de textos escritos vinculados a la difusión de la cultura andaluza, poniéndola en relación con la cultura de la lengua extranjera.

Redacción de textos monologados o dialogados para hacer presentaciones.

Composición de textos cortos descriptivos destinados a dar a conocer a una persona o un lugar.

Producción guiada de textos escritos, en distintos formatos, en los que se expondrán gustos, sensaciones, opiniones, preferencias sobre distintos aspectos de temas generales o de interés personal.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual.

Producción de textos escritos, en diversos soportes, ya sea en registro formal o neutro, en los que se pretende difundir la cultura y las tradiciones andaluzas mediante la lengua extranjera.

CRITERIOS Y COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES AL BLOQUE 4

- Redactar, en formato papel o digital, textos con estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas. **CCL, CD, CAA.**
- Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara, incorporando esquemas y expresiones que respondan al modelo que queremos producir. **CCL, CAA.**
- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. **CCL, CEC.**
- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto, organizar la información que queremos aportar. **CCL, CAA.**
- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo. **CCL, SIEP.**
- Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita. **CCL, SIEP.**
- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta de texto escrito y no provocar equívocos en el acto de comunicación. **CCL, CAA, CSC.**
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. **SIEP, CEC.**



ESTÁNDARES CORRESPONDIENTES AL BLOQUE DE CONTENIDO 4

1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano).
2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.
4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.
5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.

6.3.1 ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS, LEXICO Y FUNCIONES COMUNICATIVAS COMUNES A LOS 4 BLOQUES EN PRIMERO BACHILLERATO

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.



Funciones comunicativas comunes a los cuatro bloques

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.

Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras Lingüístico-discursivas

Estructuras oracionales:



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

Afirmación: Oui.

Negación: ne...pas / ni...ni...

Interrogación: Comment./ Où./ Quand./ Qui./ Qu'est-ce que. / Pourquoi./ est-ce que/Sujet + verbe/Inversion de sujet.

Exclamación: «Oh la la!»

Expresión de relaciones lógicas:

Conjunción: aussi, en plus.

Disyunción: ou bien.

Oposición/concesión: par contre, pourtant, alors que.

Causa: à cause de, puisque, grâce à.

Finalidad: de façon à, de manière à.

Explicación: c'est-à-dire.

Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.

Relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que. Tiempos verbales: presente: présent de indicativo con las tres conjugaciones, presente de imperativo, pasado: imparfait, passé composé, futuro: futur proche y futur simple.

Expresión del aspecto: puntual: phrases simples, durativo: en + date (en septembre 2016), habitual: souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes, terminativo: arrêter de + infinitif. Expresión de la modalidad:

Posibilidad / probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.).

Necesidad: il faut, avoir besoin de.

Obligación: il faut, devoir, impératif.

Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.

Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi.

Intención/deseo: avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.

Estructuras gramaticales: El presentativo (C'est, ce sont), los artículos (definido, indefinido y partitivo), los pronombres personales átonos y tónicos, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres, adverbios «y/ en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où).

Marcas para indicar la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs). Grado comparativo y superlativo.

Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

Marcas para indicar el tiempo:

Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.

Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.

Duración: encore / ne...plus.

Anterioridad: déjà.

Posterioridad: puis, en fin, ensuite.

Simultaneidad: pendant, alors que.

Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

Los saludos.

El alfabeto.

Los números.

Los días de la semana.

Fórmulas dentro del aula.

Gentilicios de nacionalidades.

Meses del año: janvier, février, mars, avril, mai, juin, juillet, août ...

La fecha: le 24 juillet 1990 (día+mes+año).

El tiempo meteorológico.

La materia: en bois, en tissu, en plastique, en métal...

La familia.

El aspecto físico y psicológico.

La vivienda.

Las actividades del tiempo libre.

Los alimentos.

Las compras.

La localización.

La ropa.

Los colores.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.

Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación.

Las consonantes finales.

Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.

Las pronunciaciones de los distintos registros en la oración interrogativa.

La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/j'ai».

Diferencia fonética correspondiente a la pronunciación en los masculinos con respecto a los femeninos.

Diferencia de pronunciación de nasales.

6.5 CONTENIDOS SEGUNDA LENGUA SEGUNDO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1 DE CONTENIDOS. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.

Estrategias de comprensión:

Comprensión general de actos comunicativos sobre temas concretos de interés general y académico del alumnado.

Comprensión de la información más relevante de presentaciones, exposiciones, entrevistas, en un registro formal o neutro, reproducidos de forma lenta y clara, con apoyo visual, pudiéndose repetir para poder aclarar aquellas nociones no adquiridas de forma totalmente correcta para una comunicación eficaz.

Comprensión general de mensajes transmitidos por distintos medios de comunicación, emitidos de forma clara y bien estructurada para garantizar la comprensión.

Incorporación de estrategias sociolingüísticas a situaciones de comunicación interpersonal sobre temas de índole general o personal, con el fin de contestar con inmediatez y de forma correcta.

Utilización de estrategias para comprender e inferir significados no explícitos, tomando consciencia de la importancia de la comprensión global de los mensajes.



Entender un acto de comunicación monologado o dialogado sobre temas de ámbitos de la vida cotidiana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES AL BLOQUE DE CONTENIDO 1

- Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial, de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezca la escucha de dicho acto de comunicación. **CCL, CD, CAA.**
- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. **CCL, CAA.**
- Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). **SIEP, CCL, CAA.**
- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información. (p. ej. nueva frente a conocida, o ejemplificación). **CCL, CAA, SIEP.**
- Identificar y aplicar los conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés). **CCL, CAA.**
- Comprender el léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. **CAA, SIEP.**
- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua e identificar los significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo. **CCL.**
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. **SIEP, CEC.**



ESTÁNDARES DEL BLOQUE 1

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).
2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.
6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.

Estrategias de producción:

- .-Escucha y reproduce los distintos sonidos adquiridos para crear textos orales correctamente pronunciados.
- .-Producción estructurada y clara de mensajes orales sobre temas de interés general, académico u ocupacional, de presentaciones guiadas y de narraciones de



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

acontecimientos, empleando las estrategias fonéticas, rítmicas y de entonación apropiadas.

.-Planificación del acto comunicativo, usando las estrategias necesarias para suplir las carencias lingüísticas que puedan surgir en la situación de comunicación.

.-Producción de textos orales bien estructurados y claros basados en descripciones, narraciones y argumentaciones de temas de interés general o personal, poniendo en uso las distintas estrategias lingüísticas y léxicas de las que dispone el emisor.

.-Participación en conversaciones informales sobre temas de la vida cotidiana, en las que se intercambian opiniones, expresan sentimientos, aportan información, siempre respetando las normas de cortesía de la lengua extranjera.

.-Utiliza diferentes estrategias de comunicación para iniciar, tomar la palabra, mantener la interacción y para negociar significados, apoyándose en el contexto y cotexto.

.-Participa activamente en situaciones de debate, aportando de forma respetuosa y tolerante opiniones y acepta las divergencias de criterios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS BLOQUE 2

- Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. **CCL, CD, SIEP.**

- Hacer uso de las estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. **CCL, CAA.**



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

- Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores, ajustándose al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación. **CCL, CAA, CEC, CSC.**

- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizar la información de manera clara y sencilla, manteniendo siempre la coherencia y cohesión del texto oral. **CCL, CAA.**

- Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones, recurriendo a la primera lengua o a otras si fuera necesario. **CCL, SIEP, CAA.**

- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. **CCL, CCA, SIEP.**

- Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se comentan pequeños errores que no interfieran en la comunicación. **CCL, SIEP.**

- Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya que reformular lo expresado. **CCL, CAA.**

- Participar de manera sencilla en intercambios estructurados, usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. **CCL, CSC.**

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. **SIEP, CEC**



ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES DE SEGUNDO BLOQUE

- . 1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.

2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).

3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.

4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

Estrategias de comprensión:

- .-Identificación en textos escritos basados en temas diversos de la información más relevante a partir de elementos textuales y no textuales.

- .-Comprensión de información general y específica en prensa, publicidad, correspondencia, instrucciones o textos literarios adaptados, basados en temas de interés generales o personales.

- .-Comprensión autónoma de textos narrativos, descriptivos y argumentativos auténticos o elaborados aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos de la lengua extranjera.

- .-Comprensión exhaustiva de textos escritos, en formato papel o digital, ya sea en registro formal o neutro, en los que se expresan las opiniones, se justifican argumentos



y se hacen hipótesis sobre temas de ámbito general, académico u ocupacional basándose en las distintas estrategias sociolingüísticas adquiridas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS DEL BLOQUE 3

- Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales de textos, tanto en formato papel como digital, escritos en registro formal o neutro de extensión variable sobre temas generales o de interés académico u ocupacional. **CCL, CD, CAA.**
- Utilizar para la comprensión de textos escritos los distintos aspectos sociolingüísticos vinculados con la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y aspectos culturales de la lengua extranjera. Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. **CCL, CAA, CEC.**
- Identificar la función o funciones comunicativas más relevantes del texto escrito, así como patrones discursivos más comunes en la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. ej. nueva frente a conocida, ejemplificación, resumen). **CCL, CAA.**
- Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes así como sus posibles significados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). **CCL, CAA.**
- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés académico u ocupacional, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones y modismos usados en textos escritos apoyándose del elemento visual. **CCL, CAA, CEC.**
- Reconocer los principales aspectos ortográficos, tipográficos y de puntuación propios de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes y sus significados. **CCL, CAA.**



Este criterio pretende evaluar si el alumno es capaz de identificar los distintos valores gráficos, así como las distintas normas de ortografía.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. **SIEP, CEC**

ESTANDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES BLOQUE 3

1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes).

2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).

3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.

4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).

5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.



BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.

Estrategias de producción:

Producción y organización de un texto escrito utilizando las estrategias necesarias para generar ideas y organizarlas en párrafos de forma coherente.

Redacción, en soporte papel o digital, de experiencias o acontecimientos, narraciones de hechos reales o imaginarios, correspondencia, resúmenes, textos argumentativos usando un lenguaje sencillo y claro y las estrategias sociolingüísticas adecuadas.

Utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión, tanto en soporte papel como digital.

Composición de textos escritos vinculados con la difusión de la cultura y el patrimonio andaluz y su posible vínculo con la cultura de la lengua extranjera, siempre manteniendo un sentimiento de tolerancia y respeto.

Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS, BLOQUE 4

- Redactar, en formato papel o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas.

CCL, CD, CAA.

- Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito sencillo y claro de longitud media, incorporando esquemas y expresiones que responden al modelo que queremos producir. **CCL, CAA.**



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

- Crear textos escritos que incluyan conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información pertinente y opiniones, respetando las normas de cortesía básica de la lengua. **CCL, CAA, CEC, SIEP.**

- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, usando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto. **CCL, CAA.**

- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, recurriendo a la lengua materna si fuera necesario, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo. **CCL, SIEP.**

- Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita. **CCL, SIEP.**

- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta del texto escrito, no provocar equívocos en el acto de comunicación y adaptarse a las convenciones comunes de escrituras de textos en Internet (por ejemplo abreviaturas u otros en chats). **CCL, CAA, CSC.**

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. **SIEP, CEC.**

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES BLOQUE 4

1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca).

2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.



3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.
4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.
5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.

6.4.1 ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS, LEXICO Y FUNCIONES COMUNICATIVAS COMUNES A LOS 4 BLOQUES EN SEGUNDO DE BACHILLERATO

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes a los cuatro bloques

Convenciones sociales.

Normas de cortesía y registros.

Costumbres, valores, creencias y actitudes.

Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.

Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.



Funciones comunicativas comunes a los cuatro bloques

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas comunes a los cuatro bloques

Léxico común a los cuatro bloques: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación.

-Tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones acentuales, rítmicos y de entonación.

Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.



Estructuras oracionales:

Afirmación: Oui.

Negación tanto simple como compleja: ne...pas / ni...ni...

Interrogación: Comment./ Où./ Quand./ Qui./ Qu'est-ce que. / Pourquoi./ est-ce que/Sujet + verbe/Inversion de sujet.

-Exclamación: «Oh la la!».

Expresión de relaciones lógicas:

Conjunción: aussi, en plus.

Disyunción: ou bien.

Oposición/concesión: par contre, pourtant, alors que.

Causa: à cause de, puisque, grâce à.

Finalidad: de façon à, de manière à.

Explicación: c'est-à-dire.

Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.

Condición: à condition que..., oui mais...

Expresión de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales: presente: présent, presente de imperativo, pasado: imparfait, Passé composé, uso del imperfecto y del passé composé en un solo texto, Plus-que-parfait, Futuro: Futur Proche y futur simple, Condicional presente y pasado, subjuntivo, formas no personales: Participio presente y gerundivo.

Expresiones para indicar el aspecto: puntual: phrases simples, durativo: en + date (en septembre 2016), habitual: souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes, terminativo: arrêter de + infinitif.

Expresiones de la modalidad: posibilidad / probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.),



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

necesidad: il faut, avoir besoin de., obligación: il faut, devoir, impératif, prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de, permiso: pouvoir, demander/ donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose, consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi..., intención/ deseo: avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.

Estructuras gramaticales: Los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, Los determinantes y pronombres indefinidos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios «y/en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où), el estilo indirecto en presente y pasado, la construcción hipotética, las proposiciones de participio, la voz activa y pasiva.

Expresiones de la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grado comparativo y superlativo.

Expresión del espacio: prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

Expresión del tiempo:

Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.

Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.

Duración: encore / ne...plus.

Anterioridad: déjà.

Posterioridad: puis, en fin, ensuite.

Simultaneidad: pendant, alors que.

Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo:

La salud.

El mundo laboral.

El mundo de la cultura y los medios de comunicación.

Sentimientos positivos y negativos.

El medio ambiente.

La prensa.

Los neologismos.

expresiones populares.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.

Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

Los distintos sonidos vocálicos del francés.

Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación.

Las consonantes finales que pueden ser susceptibles de ser pronunciadas o no.

Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.

Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas.

La «e» caduca y la «e» abierta :«Je/j'ai».

La distinción en la «g» y «j».

La distinción entre «b» y «v».

La distinción entre las vocales abiertas y cerradas.



6.5.1 CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES EN SEGUNDO DE BACHILLERATO PRIMERA LENGIA EXTRANJERA

BLOQUE 1 CONTENIDOS .COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.

Estrategias de comprensión:

- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES AL BLOQUE 1

- Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. **CCL, CD, SIEP.**
- Comprender información emitida por una persona o al dialogar, para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. **CCL, CD, SIEP.**



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

- Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. **CCL, CAA, CD, SIEP.**

- Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. **CCL, CAA, CD, SIEP.**

- Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. **CCL, CAA, SIEP.**

- Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. **CCL, CAA.**

- Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. **CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP.**

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. **CCL, SIEP, CEC.**

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES

1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).

2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.

3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.
5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.
6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.
7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.

Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

Ejecución

- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
- Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.
- Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.

Estrategias de compensación

Lingüísticas: uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones.

Paralingüísticas y paratextuales:

Observaciones cinestésicas: tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo.

Observaciones proxémicas: distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla.

Observaciones paralingüísticas: volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS

- Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

- Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. **CCL, CD, SIEP.**

- Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. **CCL, CAA, CD, SIEP.**

- Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. **CCL, CAA, CD, SIEP.**

- Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. **CCL, CAA, SIEP.**

- Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. **CCL, CAA.**

- Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. **CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP.**

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. **CCL, SIEP, CEC.**

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. BLOQUE 2

1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.

2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando



información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

3. Participa con conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.

4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

1. Estrategias de comprensión.

- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES AL BLOQUE 3 DE CONTENIDOS

- Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. **CCL, CD, SIEP.**
- Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. **CCL, CD, SIEP.**
- Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. **CCL, CAA, CD, SIEP.**
- Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. **CCL, CAA, CD, SIEP.**
- Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. **CCL, CAA, SIEP.**
- Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. **CCL, CAA.**
- Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. **CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP.**
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. **CCL, SIEP, CEC.**

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES CORRESPONDIENTES AL BLOQUE 3

1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).
2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, grafitti),



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).

3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.

4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.

5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.

6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

- Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

Ejecución:

- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
- Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.
- Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales.

- Herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.



- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIA

- Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. **CCL, CD, SIEP.**
- Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. **CCL, CAA, CD, SIEP.**
- Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. **CCL, CAA, CD, SIEP.**
- Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. **CCL, CAA, SIEP.**
- Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. **CCL, CAA.**
- Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. **CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP.**
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. **CCL, SIEP, CEC.**



ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BLOQUE 4

1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).
2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).
3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.
4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.
6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.
7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.



6.5.1 ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS, LEXICO Y FUNCIONES COMUNICATIVAS COMUNES A LOS 4 BLOQUES EN SEGUNDO DE BACHILLERATO PRIMER IDIOMA

Funciones comunicativas:

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación

Expresión de relaciones lógicas: conjunción, disyunción, oposición/concesión (quoique, malgré que + Subj. (para un hecho real), si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/Adj./Adv., loin de, sans); causa (du fait que); finalidad (de peur que, de crainte que, que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)), comparación (c'est le meilleur/pire ... que + Subj., autant/tant que, d'autant plus/moins que...); consecuencia (aussi... que); condición (gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux), pourvu



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

que, à condition que), estilo indirecto (rapporter des informations, suggestions, ordres, questions).

Relaciones temporales (auparavant, dorénavant, alors que en attendant, tant que).

Exclamación (Comme si...!).

Negación (ne...que (ne explétif), omisión de « ne », uso de « ne » solo (registre soutenu, ex: Si je ne me trompe, nous sommes arrivés).

Interrogación (Question rapportée, ex: Il me demande à quelle heure commence le film?)

Expresión del tiempo: presente; pasado; futuro (futur antérieur).

Expresión del aspecto: puntual (frases simples), durativo (de ces temps-ci...), habitual incoativo (être prêt à...), terminativo.

Expresión de la modalidad: factualidad, capacidad, posibilidad/probabilidad, necesidad, obligación/prohibición (n'avoir qu'à..., il n'y a qu'à...), permiso (Puis je...?), intención/deseo, voix passive, condicional (oraciones condicionales (les trois types d'hypothèse, conditionnel passé).

Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres, demostrativos, pronombres personales OD y OI, «en», «y», proposiciones adjetivas (mise en relief con ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi, pron. relativos compuestos (sur Laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel), la cualidad, la posesión.

Expresión de la cantidad: environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple..., un/des tas de, artículos partitivos, adv. de cantidad y medidas y del grado (extrêmement, tellement, suffisamment).

Expresión del espacio (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).

Expresión del tiempo: puntual (n'importe quand, quelque qu'il soit, une fois que), divisiones (hebdomadaire, mensuel, annuel...), indicaciones de tiempo, duración (toujours (ex: Il travaille toujours à Paris?) matinée, journée, soirée, nuitée), anterioridad (en attendant), posterioridad (à peine ... que, aussitôt que, sitôt que), secuenciación (pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion), simultaneidad (à mesure que, au fur et à mesure que, le temps que + Subj.), frecuencia ((un jour) sur (deux)).



Expresión del modo (de cette manière, de cette façon là, ain

6.6.-CONTENIDOS INTERDISCIPLINARES Y TRANSVERSALES

Conforme a lo que se establece en la introducción del Decreto 111/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía " los elementos transversales toman una especial relevancia en las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria, integrándose con el resto de elementos curriculares y garantizando así el sentido integral de la educación que debe orientar la etapa".

Por ello, y sin perjuicio de un trabajo más detallado y exhaustivo de los elementos transversales a lo largo del Proyecto Educativo, establecemos contenidos interdisciplinarios y transversales específicos de la Materia de Lengua Extranjera: francés

- EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA

Actitud receptiva, colaboradora y tolerante en las relaciones entre individuos y en las actividades en grupo-

Las diferentes fases de realización de las actividades individuales y sobre todo las que se hacen en grupo (diseño, preparación del material, elaboración y presentación) deben permitir que se consiga la participación de los alumnos y las alumnas con una actitud receptiva, colaboradora y tolerante. Es muy importante que comprendan que en los trabajos de investigación en grupo se necesita la colaboración de todos ellos y ellas.

Interés por los mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestra sociedad; en particular, los hábitos de comportamiento democrático y los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas

Las actividades en grupo han de estar reguladas por una serie de normas y los alumnos y las alumnas han de poder hablar y discutir sobre ellas, aceptarlas y después cumplirlas. De la misma manera, pero en un ámbito más amplio, deben valorar de forma positiva la aceptación de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembros de la comunidad educativa. Así, poco a poco, se irá despertando su interés por la práctica de sus derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas.



○ EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Valoración positiva de la existencia de diferencias entre las personas y entre los grupos sociales pertenecientes a nuestra sociedad o a otras sociedades o culturas diferentes de la nuestra

Los trabajos de investigación en grupo y las correspondientes actividades de discusión y de puesta en común realizadas por toda la clase ponen de manifiesto las diferencias de capacidad, de opinión y de potencialidad de cada alumno y alumna. En este sentido, conviene que los propios alumnos y alumnas distribuyan las tareas dentro del grupo, atendiendo a las preferencias y cualidades de cada persona. Ésta es una forma muy conveniente para que aprendan a valorar positivamente las diferencias entre las personas y entre las sociedades y culturas.

○ EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Respeto por las opiniones y creencias de las otras personas.

La discusión en clase de determinados temas de interés histórico y social o el tratamiento de aspectos que interesan directamente al grupo de alumnos y alumnas ayudarán a conocer y respetar la opinión de los demás. El estudio de las opiniones expresadas por diferentes medios de comunicación también puede ser útil para poner en evidencia la diversidad de puntos de vista sobre hechos de la vida cotidiana y el respeto que merecen.

○ EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS

Toma de conciencia de los fenómenos de discriminación sexista que se dan en la actualidad, así como de los que se han dado en otros períodos históricos

En la elaboración de todos los materiales que se utilizan en el Área de Lengua Extranjera: francés se ha intentado no caer en expresiones que puedan inducir a una interpretación sexista. En la redacción del texto y de las actividades se procura hablar siempre de hombres y mujeres, de alumnas y alumnos, etc. En las fotografías y en los dibujos se ha cuidado también la representación equitativa de ambos sexos.

○ EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Sensibilización por los elementos físicos y biológicos del medio natural.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

Los alumnos y las alumnas estudiarán las principales características de los diversos medios naturales existentes en el planeta, en Europa, así como el uso y la explotación de ese medio natural por parte del ser humano a lo largo de la Historia.

○ CONOCIMIENTO Y HABILIDADES LINGÜÍSTICAS

Desarrollo de las capacidades lingüísticas y el dominio del lenguaje a través de los conocimientos propios del área.

El alumnado se familiarizará con la terminología básica propia de disciplinas varias. A su vez se potenciará la lectura comprensiva mediante la lectura, análisis, y comentario de documentos adaptados de diferentes tipos. Igualmente se fomentará la capacidad para producir y articular discursos orales y escritos de diversa índole.

○ CONOCIMIENTOS SOCIALES Y CÍVICOS

Desarrollo de las habilidades y virtudes cívicas que contribuyen a una mejor convivencia en sociedad.

Se fomenta el desarrollo de las habilidades y virtudes cívicas para ejercer una ciudadanía responsable, propiciando el conocimiento de las particularidades socioculturales de los países en los que se habla el francés.

○ HABILIDADES DE EMPRENDIMIENTO

Desarrollo de la capacidad emprendedora del alumnado

Se fomenta el conocimiento flexible en el que la alumna o el alumno relaciona lo que sabe con experiencias, valores y actitudes, produce algo nuevo a partir de lo que sabe, es decir, utiliza la información de forma novedosa, y esta flexibilidad mental es una condición que está muy relacionada con la competencia emprendedora

○ EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Conocimiento y aplicación de las distintas herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.



7.-.-METODOLOGÍA

Las bases metodológicas de las que se inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

- ❖ La transversalidad. Desde el Departamento de Francés hemos promovido que en la materia que impartimos, se ofrezcan actividades al alumnado interrelacionadas con otras áreas curriculares, empezando por el conocimiento de uno mismo para seguir con el mundo que nos rodea, sociedad, trabajo, historia, geografía. Todos los campos de conocimiento tienen cabida en el aprendizaje de una lengua extranjera
- ❖ Creación de un entorno de confianza, respeto y convivencia en las aulas. Esta es una máxima necesaria sin la que sería imposible el aprendizaje de la lengua extranjera.
- ❖ En el proceso de aprendizaje de una lengua favorecemos que el alumno se implique en su propio aprendizaje y le ayudamos a desarrollar todas sus potencialidades.
- ❖ Uso de las tecnologías de la información para dinamizar el proceso de enseñanza -aprendizaje

A la hora de elaborar nuestra programación hemos tenido en cuenta los siguientes criterios:

- ❖ El aprendizaje del alumnado no es uniforme, cada alumno tiene su punto de partida, su trayectoria y en el proceso de enseñanza- aprendizaje intervienen factores como la motivación, los conocimientos previos de la lengua, la actitud hacia la lengua. Los objetivos, contenidos y materiales se adaptarán a la evolución del alumno.
- ❖ El error es una parte importante y necesaria dentro del proceso enseñanza - aprendizaje.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

- ❖ El desarrollo de las destrezas lingüísticas se hará de forma integrada (escuchar, hablar, leer, escribir) y promovemos que consoliden la producción oral para que sean capaces de producir con un mínimo de fluidez y corrección.
- ❖ El aprendizaje cooperativo favorece la comunicación. Esto implica que la organización del espacio debe ser flexible para permitir el trabajo eficaz en grupos, por parejas o todo el grupo clase. Por lo dicho seguiremos unas pautas que favorezcan el desarrollo de la competencia de comunicación de los alumnos. Estas pautas se manifiestan en la forma de seleccionar las actividades para introducir los contenidos

METODOLOGÍA ESPECIFICA

- ✚ Transmitir al alumnado un vocabulario útil y necesario para comunicarse en francés, utilizando expresiones básicas y que les sirvan para manejarse en situaciones de comunicación de la vida diaria
- ✚ Reflexionar sobre la lengua extranjera, la gramática y al mismo tiempo reflexionar también sobre la lengua materna
- ✚ Proporcionar herramientas para expresarse tanto de forma oral como por escrito, acerca de temas que les resultan interesantes y motivadores. Se les ofrece, no solo la práctica necesaria, sino también ayuda para preparar textos orales como escritos.
- ✚ Permitir a los alumnos evaluar su propio progreso utilizando diferentes ejercicios de autoevaluación de todas las unidades
- ✚ Hacer posible que los alumnos se conviertan en mejores estudiantes de idioma, y también más independientes. Se les anima a utilizar las secciones de referencia (apartado de gramática, listas de vocabulario), así como los componentes multimedia para practicar en casa.



8. EVALUACIÓN

La evaluación está en el corazón del currículo. El currículo de lenguas extranjeras se articula en torno a cuatro bloques de contenidos, tal y como estos se describen en MCERL.

PONDERACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES SEGÚN LOS BLOQUES DE CONTENIDO AL QUE ESTÁN ASOCIADOS

En nuestro departamento el peso de los estándares queda repartido de la siguiente manera en **la ESO**:

Estándares evaluables del Bloque 1. Producción de textos orales	Estándares evaluables del Bloque 2. Comprensión de textos orales	Estándares evaluables del Bloque 3. Comprensión de textos escritos	Estándares evaluables del Bloque 4. Producción de textos escritos
25%	25%	25%	25%

En **Bachillerato** el peso acordado por nuestro Departamento es:

Estándares evaluables del Bloque 1. Producción de textos orales	Estándares evaluables del Bloque 2. Comprensión de textos orales	Estándares evaluables del Bloque 3. Comprensión de textos escritos	Estándares evaluables del Bloque 4. Producción de textos escritos
25%	25%	25%	25%



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

Cada uno de los bloques deben superarse de manera independiente, para evaluarlos el profesor o profesora podrá utilizar los instrumentos de evaluación que considere oportunos y que están contemplados en el párrafo siguiente.

Los instrumentos de evaluación

- 1.- Diario de clase: observación diaria del alumno
- 2.- Portfolio
- 3.- Pruebas escritas: controles de vocabulario, de estructuras gramaticales, producciones escritas, comprensión oral, controles de verbos
- 4.-Entrevistas orales
- 5.-Exposiciones orales con guion o sin guion
- 6.- Proyectos

Las faltas a los exámenes se justificarán debidamente y en el menor plazo posible (una semana).

.- La repetición de las pruebas y controles del trimestre por no asistencia se realizarán según el criterio del profesor y siempre que sean debidamente justificadas las faltas.

.-Las pruebas escritas se mostrarán al alumnado una vez corregidas, puntuadas y comentadas para que puedan comprobar sus errores y aciertos. Las pruebas escritas se guardarán en el Departamento en un plazo reglamentario.



8.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LAS PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS

El desarrollo de las capacidades de expresión oral y escrita debe también aportar al alumnado las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se realiza a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

El desarrollo de la Expresión Oral y Escrita, en cuanto eje transversal educativo, tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, de forma integrada. La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura y audición de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua.

El desarrollo de la Expresión Oral no puede, en este sentido, circunscribirse a las áreas o materias lingüísticas. Debe estar estrechamente vinculadas a las distintas áreas o materias del Currículo Educativo. De esta forma se potencia el desarrollo competencial del alumnado, implicando al alumnado en la utilización, aplicación y transmisión de los conocimientos y habilidades que va adquiriendo a lo largo de su enseñanza.

Por último, es fundamental enseñar al alumnado a realizar uso social de la lengua oral y escrita adecuado en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de cada persona. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. a continuación, se detallan los ítems evaluables en las producciones orales y escritas



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS PRODUCCIONES ESCRITAS

Adaptación del discurso a la situación de comunicación	Incapaz	Con dificultad	Sí, de manera aceptable	Sí, de manera aceptable	Si
Organización del discurso	No	Clara dificultad	Usa modelos	Usa estructuras sencillas	Si
Uso del léxico	No	No Léxico básico	Dominio del léxico básico	Básico y adaptado al contexto	Más variado que el básico
Construcción gramatical	Errores graves. Impiden la comprensión del mensaje	Errores numerosos. Dificultan la comprensión del mensaje	Errores numerosos. No impiden la comprensión	Escasos. No impiden la comprensión del mensaje	Muy escasos. No impiden la comprensión del mensaje
Ortografía	Mala	Interfiere en la comprensión	No interfiere en la comprensión	No interfiere en la comprensión	Escasos errores. No interfiere en la comprensión
Presentación	Muy deficiente	Deficiente	Aceptable	Bastante aceptable	Bastante aceptable
NOTA	Insuficiente	Insuficiente	Suficiente/ Bien	Notable	Sobresaliente

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS PRODUCCIONES ORALES

Adaptación del discurso a la situación de comunicación	Incapaz	Con dificultad	Sí, dificultades para iniciarlo	Sí, lo inicia y lo mantiene	Sí, lo inicia y lo mantiene, aunque no lo concluya de manera autónoma
Uso de estrategias de comunicación	No	Recurso al español	Sí, no lingüísticas	Sí, lingüísticas y no lingüísticas	Sí, variados, lingüísticas y no lingüísticas
Organización del discurso	No	No, pero se esfuerza	Utiliza modelos y necesita ayuda	Sí. Utiliza modelos	Sí, y a veces prescinde del modelo
Léxico	No	Básico	Dominio del básico	Básico y adaptado al contexto	Más variado que el básico
Construcción gramatical	Errores graves.	Errores numerosos, Interfieren en la comprensión	Errores numerosos. No interfieren en la comprensión	Errores poco numerosos. Errores poco numerosos. No interfieren en la comprensión	Escasos
Pronunciación y entonación	Muy deficientes	Deficientes	Aceptables	Bastante aceptables	Bastante aceptables
NOTA	Insuficiente	Insuficiente	Suficiente/Bien	Notable	Sobresaliente



9.-ALUMNOS PENDIENTES PLAN DE RECUPERACIÓN

En este apartado hay que hacer una diferencia entre alumnos/as, de continuidad y de no continuidad.

9.1 ALUMNOS/AS DE CONTINUIDAD

Se les hará un seguimiento totalmente personal e individualizado. Cada profesor en su grupo hará un seguimiento de estos alumnos de estos alumnos que, habiendo promocionado, no superaron el francés en el curso pasado. Generalmente para valorar los esfuerzos y fomentar la autoestima a aquellos alumnos que aprueban la primera o segunda evaluación (dependiendo del criterio del profesor) y que mantienen actitudes apropiadas, se les aprueba la asignatura del curso o ciclo anterior.

Para este tipo de alumnos el departamento dispone de un banco de fichas con actividades de refuerzo y autoevaluación que les permite un trabajo individual más autónomo, sobre todo en los cursos numerosos con la finalidad de que se integre posteriormente en el ritmo de la clase. También ha sido muy positivo la realización de cuadernos personales elaborados por los profesores una vez conocidas todas las características y necesidades del alumno pendiente.

La propia dinámica de nuestra asignatura de repaso continuo en espiral ayuda a ir superando poco a poco, las dificultades y los objetivos mínimos

Los instrumentos a utilizar serán:

- ✚ Las fichas de refuerzo
- ✚ Seguimiento de los criterios de evaluación
- ✚ Pruebas de evaluación

9.2 ALUMNOS DE NO CONTINUIDAD

El jefe de Departamento será el encargado de evaluar al alumnado y de hacerle un seguimiento.



9.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ALUMNADO PENDIENTE

- ✚ Trabajo sobre los contenidos mínimos de la asignatura no superada. El trabajo se entregará al Jefe de Departamento en la fecha indicada en el tablón de anuncio que se utiliza para estas cuestiones. El alumnado podrá ponerse en contacto con el jefe de Departamento en las horas que tiene destinadas a estas cuestiones para asesorar y guiar al alumnado que lo precise.
- ✚ Control sobre el trabajo realizado en la fecha que el centro fije para la recuperación de las asignaturas pendientes

10. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNOS REPETIDORES

Para los alumnos repetidores de curso se diseñará un plan personalizado para que puedan superar las dificultades que motivaron la repetición. A comienzo de curso y una vez conocidos los informes individuales de fin de curso de estos alumnos, se establecerán todas las medidas de atención a la diversidad y a los aspectos del currículo de la materia no superados por cada alumno. Entre las actuaciones que el Departamento de Francés realiza con los alumnos repetidores son las siguientes:

Contenidos y aspectos sobre los que se debe incidir para superar las dificultades

- Refuerzo de conocimientos mediante actividades de repaso en aquellos casos en los que sea necesario
- Fomentar una actitud positiva respecto a la asignatura
- Controlar la asistencia a clase
- Buscar una actitud responsable en su trabajo trayendo material y participando activamente en clase

En este plan las familias juegan un papel importante, ya que es necesaria su colaboración activa. Ésta puede ser a través de tutoría o con el profesor.



11.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Deberán diferenciarse los alumnos que requieren necesidades específicas de apoyo educativo en función de sus particularidades, que pueden agruparse en estos tres ámbitos:

- En primer lugar, deberán cubrirse las necesidades educativas especiales.
- En segundo lugar, se tendrán en cuenta aquellos casos que representan una incorporación tardía al Sistema Educativo.
- En tercer lugar, deberá prestarse una atención especial a aquellos alumnos que dispongan de unas altas capacidades intelectuales.
- Por último, se prestará igualmente una atención especial a aquellos alumnos y alumnas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

Debe señalarse que la atención a estos cuatro grupos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo no debe desvirtuar lo que debe ser la intención fundamental del centro educativo en general y de cada curso en particular, que persigue la educación integral de todos los alumnos y que se materializa en la necesaria integración de todo el alumnado.

Pretendemos que la flexibilidad, la diversidad y la cooperación sean las bases de nuestra asignatura y de nuestro Departamento: cada individuo es un ser singular con unas necesidades particulares, por eso el profesor tiene que, en la medida de lo posible, proporcionar a cada uno el material específico para que alcance sus objetivos comunicativos a corto o medio plazo, al igual que debe ofrecer material complementario a aquellos alumnos más capacitados. Todos ellos deben trabajar de manera cooperativa a lo largo del curso, creando en el aula un ambiente de respeto que pueda trasladarse a otros ámbitos de su vida.

Nuestro proyecto educativo, centrado en el aprendizaje, trata siempre de estimular las capacidades de nuestros alumnos para que lleguen a alcanzar los objetivos de área y el objetivo final que es aprender a comunicar en francés.

La sesión inicial para conocer a los alumnos, la observación continua en clase y las actividades que proponemos a lo largo del curso, van encaminadas a desarrollar distintas estrategias, procurando que cada alumno pueda apoyarse en las que domina mejor y



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

reforzando, con actividades en grupo o con fichas individuales, aquellas que no hayan desarrollado adecuadamente. La **flexibilidad** es **necesaria** para atender a los distintos ritmos de aprendizaje. En este sentido los libros de texto que hemos elegido para los distintos niveles aportan diversas actividades y ejercicios para la diversidad y dando respuestas a la complejidad de intereses, de problemas...se contribuye a compensar desigualdades.

Igualmente disponemos de fichas de apoyo en el Departamento. Cada profesor adapta los materiales, los criterios y el porcentaje apropiado a cada alumno que lo necesite, contando siempre con la colaboración del Departamento de Orientación, del Tutor y de los profesores del Equipo educativo y así cuando se considere necesario se harán las adaptaciones curriculares necesarias de objetivos, contenidos, metodología o evaluación, en función de las necesidades que se hayan detectado en la evaluación psicopedagógica(nivel de competencia, estilo de aprendizaje y motivación, desarrollo general, contexto familiar y escolar...etc.). En la prueba inicial no se ha detectado algún alumno-a susceptible de una adaptación curricular significativa.

No podemos olvidar que las características de la zona (alumnos de distintos países con niveles de estudio muy variados en francés) y las de nuestra propia asignatura (optativa), producen un gran abanico de niveles muy importante, por lo que la política del Departamento, nuestra metodología, nuestros criterios de evaluación, siempre deben ir dirigidos a la progresión positiva del alumno en su aprendizaje.

En este sentido y, con el fin de establecer una continuidad de la E.S.O. al Bachillerato, se hace una distribución de alumnos/ as, según niveles cursados en nivel inicial y continuación.

Igualmente, y siempre que las necesidades de organización lo permitían, se facilitará el trasvase de alumnos del Nivel 2 al nivel 1, cuando las dificultades detectadas en el aprendizaje les impida el seguimiento mínimo en el Nivel 2 (siempre que el alumno demuestre una actitud positiva hacia el trabajo y el estudio y no tenga actitud de indisciplina en clase y en el Centro).

Pretendemos recompensar el esfuerzo, no regalar aprobados.



Se llevará a cabo una coordinación entre los distintos componentes del departamento que nos permita la coherencia necesaria en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esto evitará los agravios comparativos y facilitará la adecuación de alumno cuando pase de un profesor a otro. En las reuniones periódicas del Departamento se valorará el rendimiento de los alumnos en cada grupo con respecto a los objetivos previstos, la adecuación de las estrategias de enseñanza utilizadas y se propondrán los ajustes, los refuerzos y los cambios que consideremos necesarios, quedando reflejado cualquier cambio en el libro de actas.

12.- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

En la actualidad la introducción y generalización del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación tanto en el entorno social del alumnado como, específicamente, en el ámbito escolar hacen necesario que los educandos se familiaricen con esta nueva realidad como elemento esencial de su formación.

El término TIC engloba, además, una gran diversidad de realidades sociales y educativas a las que el profesorado deberá hacer frente desde el aula. Para estructurar adecuadamente el trabajo educativo de las TIC afrontaremos este nuevo reto educativo a partir de estos tres objetivos:

- a) Llevar a cabo una primera aproximación a la adquisición de las habilidades y destrezas directamente relacionadas con las herramientas informáticas.
- b) Potenciar la familiarización del alumnado con los entornos comunicativos y sociales que suponen las TIC en su más amplia acepción.
- c) Desarrollar la propia tarea educativa a través del uso de los nuevos medios y herramientas que aportan las TIC.

El primero de estos tres objetivos sería de carácter instrumental. El alumnado empezaría a familiarizarse con los entornos informáticos y, muy especialmente, con las herramientas



y sistemas informáticos más habituales: procesadores de texto, sistemas operativos, hojas de cálculo...

En el segundo objetivo, la familiarización con los nuevos entornos comunicativos y sociales que suponen las TIC, se desarrollará la capacidad del alumnado para identificar y comprender algunas de las realidades tecnológicas y de comunicación que están presentes en su entorno inmediato. Para ello, sería conveniente integrar de forma transversal en las diferentes áreas de conocimiento el análisis de mensajes o contenidos ofrecidos a través de los llamados *mass-media*, principalmente la televisión e Internet.

Un tercer objetivo, y no menos ambicioso, se centraría en la transformación de los procesos de aprendizaje a partir del uso de las nuevas herramientas y realidades tecnológicas. No se trataría, por tanto, únicamente, de introducir cambios menores o puntuales en las actividades formativas sino de iniciar la capacitación del alumnado en la aplicación de los conocimientos y competencias básicas que vaya adquiriendo al entorno de las TIC:

Para empezar esta tarea, en los cursos iniciales de la ESO deberá introducirse al alumnado en el conocimiento y uso del ordenador mediante su utilización como recurso didáctico complementario para reforzar o ampliar los aprendizajes que se llevan a cabo en el aula. Los diferentes contenidos y competencias básicas se trabajarán tanto desde el uso de las herramientas tradicionales como en la realización de actividades interactivas, comentario de imágenes o videos extraídos de Internet o con el apoyo de otros contenidos y aplicaciones procedentes de la web o de los mass-media.

Por último, por el atractivo que los formatos digitales tienen sobre el alumnado cabría incidir en el uso de las TIC en los procesos de desarrollo y potenciación de las Competencias Clave relacionadas con la lecto-escritura.

Nuestro departamento es consciente que las nuevas tecnologías representan un poderoso útil en el proceso de enseñanza /aprendizaje de la lengua extranjera, por ello intentamos formarnos en este aspecto para ofrecer a nuestro alumnado todas las posibilidades y las ventajas que estos medios ofrecen.



Contamos con un blog propio del Departamento de francés monbloglaslagunas.blogspot.com y hemos comenzado a utilizar la aplicación Google classroom.

13.- PLAN DE LECTURA.

Desde hace varios cursos nuestro Departamento comenzó una actividad a la que llamamos LIRE PAR PLAISIR, serie de lecturas, muy escogidas relacionadas con las efemérides más significativas que normalmente se trabajan en el centro:

- .- El Día de la Paz
- .- El Día Internacional de la No Violencia hacia las Mujeres
- ., El Día Internacional de la Niña
- .- Lecturas y textos adaptados para promocionar entre nuestro alumnado valores como igualdad, para combatir la xenofobia.

Nuestro departamento cuenta con una pequeña biblioteca de textos adaptados respetando el nivel de idioma de nuestro alumnado también contamos con canciones y poemas.

En los grupos de ESO de segundo idioma y primer idioma, durante el primer ciclo el profesor propondrá al alumnado diferentes actividades de lecturas, pequeños textos cortos, canciones para trabajar la comprensión escrita y auditiva de nuestro alumnado.

En segundo ciclo y bachillerato, se propondrá una lectura corta por trimestre, elegida por el profesor libremente y respetando el nivel del alumnado :

Lecturas propuestas:

Cathérine Favret. *Opération calamar géant*. Editorial Oxford.

Maurice leblanc. *Arsène Lupin le bouchon de cristal*. Editorial Oxford

Guy de Maupassant. *Le Horla*. Editorial Oxford

Alexandre Dumas. *Le Vicomte de Bragelonne*. Editorial Oxford

Prosper Merimée. *Carmen*. Editorial Oxford

Reine Mimran. *L'inondation*. Santillana Français

Louis Pergaud. *La guerre des boutons*. Santillana Français

Aline Mariage. *Au secours !*. Santillana Français

Molière. *L'avare*. McGraw Hill

Victor Hugo. *Notre-Dame de Paris*. McGraw Hill

Las lecturas se podrán realizar en clase con el fin de que sea haga una lectura guiada del libro propuesto por el profesor. Al final del trimestre se hará una prueba de comprensión



lectora para constatar el progreso del alumnado.

13.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Actividades extraescolares y complementarias. Departamento de Francés

Curso 2019/2020

Actividades complementarias

Primer trimestre

1. Asistencia a la semana del cine de francés de Málaga.

Actividad dirigida a todo el alumnado de francés en función de las posibilidades de reserva ofrecida por la Alianza Francesa de Málaga.

2. Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Actividades elaboradas por el Departamento de francés para ser trabajadas en clase en lengua francesa dirigidas a todo el alumnado matriculado en francés lengua extranjera. (Análisis de canciones, vídeos y publicidad)

3. Conmemoración del Día de los Derechos Humanos se celebra cada 10 de diciembre. Nuestro Departamento considera importante trabajar esta efeméride de forma conjunta. (Representaciones teatrales sobre diferentes temáticas: refugiados o migrantes, personas con discapacidad, dirigidas a nuestro alumnado de primero y segundo de ESO). El objetivo es concienciar a nuestro alumnado sobre la necesidad de defender los Derechos Universales y fomentar la unión de todos los seres humanos.

Segundo trimestre

1. Conmemoración del Día Escolar de la No Violencia y la Paz. Los alumnos de primero de Eso representarán la canción del grupo United Kids On écrit sur les murs, en audiovisuales con el fin de sumarnos y contribuir a las actividades de centro que se preparen en esta jornada tan especial.

2. Cine francés en Miramar. La película está aún por determinar. Dirigida a todo el alumnado de francés

3. Fiesta de la Francofonía. Actividades dirigidas a todo el centro con el fin de animar al alumnado y profesorado a conocer la cultura y lengua francesa. Elaboración y exposición de murales realizados por nuestro alumnado. Visionado de películas, información turística, información sobre estudios en Francia o en países francófonos.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

Tercer trimestre

1. Conmemoración del día del libro. Lectura de extractos de obras clásicas francesas adaptadas para nuestro alumnado. Actividad dirigida a primero y segundo de bachillerato.
2. Participación en la muestra del área sociolingüística.
3. Intercambio epistolar con los alumnos de île Mayotte (Departamento francés de ultramar)

Actividad extraescolar

.- Inmersión lingüística y cultural en Francia. Actividad dirigida a los alumnos de primero de bachillerato

Además de las actividades complementarias que se realizan en colaboración con otros departamentos o dentro de planes y proyectos (Red Escuela Espacio de Paz, Bibliotecas Escolares, Programa educativo Vivir y sentir el patrimonio, Proyectos aulas violetas de Andalucía en los que los miembros del Departamento de francés participan, también formamos parte del proyecto E twinning. En breve, comenzaremos un proyecto con un Instituto francés sobre Patrimonio Europeo.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2019/2020

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

NAVARRO RAMOS, ISABEL MARÍA.

GUILLÉN TOVARÍAS. MARÍA DEL PILAR
RAMOS DELGADO, JUAN ALBERTO

Esta programación ha sido elaborada por los componentes del Departamento anteriormente citados

Queda abierta por si hubiese lugar a alguna rectificación o cambio, decidido en reunión de Departamento. De dichos cambios quedará constancia en el libro de actas del mismo.

Las Lagunas. Mijas Costa.

Octubre 2019

FDO:Isabel Maria Navarro Ramos.
JEFA DE DEPARTAMENTO